

**ARANCELES POR LEGALIZACIONES
Vigencia Enero 2024**

TIPO DE TRABAJOS	Escalas		VALOR TOTAL LEGALIZACION \$
BALANCES (Activo + Pasivo)	0	412.450	15.500
AUDITORIA DE EECC CON FINES GENERALES (Sección III A RT 37) Y CON FINES ESPECÍFICOS (Sección III B RT 37)	412.451	2.014.410	23.090
INVENTARIOS	2.014.411	4.028.540	30.500
	4.028.541	10.100.830	37.850
	10.100.831	20.170.710	53.600
	20.170.711	40.371.410	71.150
	40.371.411	60.541.460	88.940
	60.541.461	100.881.390	106.680
	100.881.391	201.792.950	133.290
	201.792.951	302.673.820	168.760
	302.673.821	504.435.560	257.380
	504.435.561	706.227.980	310.760
	706.227.981	1.008.901.160	383.860
	1.008.901.161	2.017.771.080	475.340
	2.017.771.081	4.035.542.010	557.490
	4.035.542.011	6.102.898.750	636.700
	6.102.898.751	9.154.347.480	692.040
	9.154.347.481	12.908.785.240	858.200
	12.908.785.241	17.249.423.350	950.210
	17.249.423.351	22.144.185.380	1.155.020
	22.144.185.381	27.685.425.360	1.341.230
	27.685.425.361	en más	1.555.230
CERTIFICACIONES DE INGRESOS (Sección VI RT 37) (Ingresos Mensuales Promedio)	0	710.380	14.930
	710.381	en +	21.930
DICTAMENES FISCALES			14.930
ENCARGOS INAES			21.930
CERTIFICACIONES PRECIOS DE TRANSFERENCIA / DERIVADOS			28.940
COMUNICACIONES BCRA (Sección VI RT 37)			21.930
ENCARGOS DE ASEGURAMIENTO EN GENERAL (Sección V A RT 37)			28.940
EXAMEN DE INFORMACION FINANCIERA PROSPECTIVA (Sección V B RT 37)			28.940
MANIFESTACION BIENES (MEMORANDO ST A 73) / ORIGENES DE FONDOS UIF (Sección VI RT 37) / AUDITORIA UN SOLO EECC (Sección III C RT 37) / ENCARGOS DE COMPILACION (Sección VII B RT 37)	0	9.503.200	14.930
	9.503.201	38.010.320	21.930
	38.010.321	95.025.170	35.910
	95.025.171	190.049.680	42.950
(Manifestación Bs y Orig Fondos - Montos declarados)	190.049.681	380.098.670	50.690
(Auditorias y Encargos Compilación - Activo + Pasivo)	380.098.671	en +	59.060
PATROCINIOS RPC - Inscripción Contratos (Const/Aum Cap/Fus/Esc) (CAPITAL TOTAL)	0	15.204.490	14.930
	15.204.491	47.512.850	21.930
	47.512.851	285.074.080	28.940
	285.074.081	en +	35.910
OTROS PATROCINIOS			14.930
OTRAS CERTIFICACIONES (Sección VI RT 37)			14.930
CERTIFICACION PROG. REC. PRODUCTIVO (Sección VI RT 37)			14.930
INFORME DE CUMPLIMIENTO (Sección VIII RT 37)			14.930
AUDITORIA DE UN ELEMENTO CUENTA O PARTIDA (Sección III C RT 37)			14.930
INFORMES SOBRE LOS CONTROLES DE UNA ORGANIZACIÓN DE SERVICIOS (Sección V C RT 37)			14.930
ENCARGOS PARA APLICAR PROCEDIMIENTOS CONVENIDOS (Sección VII A RT 37)			14.930
OTROS SERVICIOS RELACIONADOS (Sección VII C RT 37)			14.930

Crterios para la confección de las bases:

Manifestación de Bienes: La base será la sumatoria de los bienes más las deudas.

Certificaciones UIF: la base será el monto total a justificar.

Auditoría de un solo EECC:

En el caso del ESP será la suma de Activo más Pasivo

En el caso del ER serán sus Ventas (C/fin de lucro) o sus Ingresos (S/fin de lucro)

En el caso del EEPN será en Pneto final

En el caso del EFE será su efectivo al cierre

Encargos de Compilación: si la compilación es sobre algún EECC mismo criterio que Aud 1 EECC o si es sobre alguna cuenta dicha o rubro el total de cuenta o rubro.

Certificaciones:

En el caso de Certificación de Ventas y/o Servicios será el mínimo

En el caso de Certificación de Compras será el mínimo

En el caso de Certificación de Deudas será el mínimo

En el caso de Certificación de Est. de Resultados será el total de ingresos Brutos según la escala de MS BS

En el caso de Certificación del ESP será Activo más Pasivo Según la escala de MS BS

Distribución del Arancel:

Arancel Puro: CPCE 32%, DSS 32% y CSS 36%

Copia de Resguardo: 100% CSS

La copia equivale al 20% del arancel puro pero nunca inferior al arancel mínimo que se fije al respecto.